MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4206

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2016 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TORRE DE ENFRIAMIENTO DEL A.A. CENTRAL" A LA EMPRESA "LAYA CONSTRUCCIONES S.A." DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 8 de agosto de 2016

Visto: El memorando DGAF N.° 1106 de fecha 5 de agosto de 2016, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa n.° 09/2016 "Mantenimiento y reparación de torre de enfriamiento del a.a. central", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el cual establece que: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."* y el Decreto Reglamentario 21909/03.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del llamado para el mantenimiento y reparación de torre de enfriamiento del a.a. Central, a través del memorando n.° 1061/2016.

Además, la Dirección de Presupuesto certificó la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", CDP N.° 485/2016, ID N.° 308.410, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" y su Decreto Reglamentario 7774/16.

Así también, la nota UOC N.° 1309 de fecha 31 de mayo de 2016, a través de la cual la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 09/16 para el mantenimiento más arriba mencionado, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa n.° 09/2016 "Mantenimiento y reparación de torre de enfriamiento del a.a. central", de fechas 23 de junio y 25 de julio de 2016 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., de conformidad a los artículos 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 1578 de fecha 5 de agosto de 2016, la Unidad Operativa de Contratación por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación, por medio del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 09/2016 para el mantenimiento de referencia.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 274 de fecha 4 de agosto de 2016, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar conforme al artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa n.° 09/2016 **"Mantenimiento y reparación de torre de enfriamiento del a.a. central"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 25 de julio de 2016, en consideración de que se ha cumplido con las exigencias establecidas en la Carta Invitación, a la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., por un monto total de **G. 95.404.399.- (Guaraníes noventa y cinco millones cuatrocientos cuatro mil trescientos noventa y nueve)**, según el siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4206

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2016 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TORRE DE ENFRIAMIENTO DEL A.A. CENTRAL" A LA EMPRESA "LAYA CONSTRUCCIONES S.A." DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Previsión de equipos de seguridad: andamios; bandejas, mallas, vallado perimetral y escalera	Unidad	Evento	1	1.260.000	1.260.000
2	Desmonte de la torre de enfriamiento	Unidad	Evento	1	7.950.000	7.950.000
3	Fabricación e instalación de reservorio para agua, hecho con chapa de ACERO AL CARBONO tipo SAE 1020	Unidad	Evento	1	6.599.000	6.599.000
4	Fabricación e instalación de plataforma de estructura metálica	Unidad	Evento	1	28.555.000	28.555.000
5	Fabricación e instalación de panel para celdas enfriadoras	Unidad	Evento	1	15.255.000	15.255.000
6	Fabricación e instalación de turbinas de la misma medida que las originales	Unidad	Evento	2	1.855.000	3.710.000
7	Fabricación e instalación del eje de las turbinas de material de ACERO AL CARBONO tipo SAE 1045	Unidad	Evento	1	2.030.000	2.030.000
8	Alineación y Balance de ejes de turbinas	Unidad	Evento	1	1.260.000	1.260.000
9	Provisión e instalación de válvulas mariposas	Unidad	Evento	3	633.300	1.899.900
10	Provisión e instalación de bridas	Unidad	Evento	2	825.000	1.650.000
11	Provisión e instalación de filtro "Y" para alimentación de agua a la Torre de enfriamiento	Unidad	Evento	1	1.605.500	1.605.500
12	Provisión y cambio de los Rodamientos de la turbina	Unidad	Evento	3	333.333	999.999
13	Provisión y cambio de los Rodamientos de los motores encamisados	Unidad	Evento	8	27.500	220.000
14	Alineación de los motores	Unidad	Evento	1	770.000	770.000
15	Tratamiento con antioxido de las estructuras metálicas	Unidad	Evento	1	4.800.000	4.800.000
16	Tratamiento material EPOXI de los reservorios	Unidad	Evento	1	10.200.000	10.200.000
17	Sistema de aislación de cañerías	Unidad	Evento	1	1.260.000	1.260.000
18	Verificación de sistema de Comando y Protección del tablero eléctrico(contadores, guarda motor, pulsadores, llaves térmicas, secuencial de fase, luz piloto)	Unidad	Evento	1	3.280.000	3.280.000
19	Cambio de correa	Unidad	Evento	2	85.000	170.000
20	Cambio de flor switch	Unidad	Evento	2	415.000	830.000
21	Sello mecánico para 5.5 HP	Unidad	Evento	2	325.000	650.000
22	Sello mecánico para 1.5 HP	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
					Total Guaraníes	**95.404.399**

2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio fiscal.

3.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios prestados sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sandra L. Máyeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado